



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, diez de diciembre de dos mil veinte.

Proceso	Liquidación Sociedad Conyugal
Demandante	SIVITH DORETH MEJIA JIMENEZ
Demandado	ISMAEL ENRIQUE JIMENEZ PRIMO
Radicado	No. 05-001 31 10 014 2019-00683 00
Decisión	Nombra partidor

Atendiendo a lo dispuesto en audiencia celebrada el pasado 11 de noviembre de 2020, se dispone nombrar partidor de la lista de auxiliares conforme lo normado en el artículo 507 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 49 ibídem.

En consecuencia, se designa como partidor al abogado **RIGOBERTO OSPINA ORTIZ** quien se localiza en la **Calle 28 Sur No. 43 A - 50 Apto 1008 Ciudadela Santa Mónica de Envigado**, y tiene como contactos telefónicos el **3344898**, celular **3122576163**, correo electrónico rigobertoospina@hotmail.com, quien hace parte de la lista de auxiliares de la justicia; a quien debe notificarse de dicho nombramiento y deberá cumplir con la labor conforme al término concedido en la audiencia llevada a cabo el día 11 de noviembre del corriente año, es decir, 10 días máximo.

Comuníquesele por los interesados su designación conforme a lo previsto en la ley.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Código de verificación:

**d31350763ba9cbb12cebab983097fa2a41340967019e765e0647b97
bac752559**

Documento generado en 10/12/2020 10:31:42 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**